



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **DIEGO LECHUGA DE LA HOZ**
Subdirector (E) de Gestión Contractual

DE: **JOMARY LIZ ORTEGON OSORIO**
Directora de Derechos Humanos

ASUNTO: SOLICITUD ADICIÓN – PRORROGA

Cordial saludo:

Mediante la presente me permito allegar los anexos requeridos para la proceder a la gestión de la solicitud de adición y prórroga de los siguientes contratos:

Nro. CONTRATO	CONTRATISTA
050 DE 2026	MERLANO MONTES MARIA ANGELICA
089 DE 2026	GALEANO DAZA NIKOOL SOFIA
115 DE 2026	CARRASCAL MOLINA LUISA MARIA
056 DE 202	PEDRAZA GARCIA ANA MARIA
090 DE 2026	RODRIGUEZ VARGAS GIOVANNI GONZALO
149 DE 2026	MAESTRE BOTELLO MARIA CAROLINA
151 DE 2026	SANDOVAL PAEZ SANTIAGO
078 DE 2026	BRUGES MEDINA NESTOR ANIBAL
638 DE 2026	PORTILLA BENAVIDES MARIA JOSE
069 DE 2026	MARTINEZ CUAO YARA MIRLET
161 DE 2026	ZULUAGA DIAZ FRANCISCO JAVIER
079 DE 2026	FLOREZ RODRIGUEZ LAURA NATALIA
093 DE 2026	ALBARRACIN TIPASOCA JORGE ANDRES
087 DE 2026	SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO
159 DE 2026	SAENZ ALFARO MARCO ANTONIO
506 DE 2026	ESGUERRA DAVILA ADRIANA



502 DE 2026	LOPEZ PASTRAN BRENDA NATALY
070 DE 2026	NEGRETE BENITEZ ALFREDO NEL
077 DE 2026	DIAZ LATORRE DARLY ZULEY
158 DE 2026	MUÑOZ GUZMAN MARIA FERNANDA
066 DE 2026	VARGAS AVILA YULY VIVIANA
085 DE 2026	VASCO CORREA CATHERINE
074 DE 2026	TOSCANO BLANCO JUAN PABLO
054 DE 2026	COGUA SUAREZ SINDY PATRICIA
668 DE 2026	MUNARRIZ AWAD LAURA
633 DE 2026	LEAÑO PARDO JONATHAN ALEXANDER
640 DE 2026	BOLIVAR BAUTISTA OLGA BIBIANA
504 DE 2026	LOZANO MEJIA LEYLA CATALINA
748 DE 2026	SANCHEZ HERNANDEZ JUAN
902 DE 2026	RUIZ LASSO DUBER ANDRES
751 DE 2026	CAMILO ANDRES VERA
754 DE 2026	JIMENEZ MARTINEZ DENNYS
900 DE 2026	SANCHEZ SARMIENTO BETTY
895 DE 2026	OLAYA SALDARRIAGA ERIKA LORENA
901 DE 2026	LATORRE ZAPATA JUAN DAVID
757 DE 2026	CARVAJAL MARTINEZ MARIO HARVEY
758 DE 2026	MARTINEZ BERDUGO NATHALIA
753 DE 2026	LAGUNA CHACON JENNY PATRICIA
905 DE 2026	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIBEL
760 DE 2026	CHAVES CHAVES ANA PATRICIA
752 DE 2026	ARIAS ARIAS ANA CLARA
501 DE 2026	BERNAL GARCIA CINDY JULIANA
896 DE 2026	AVILA MARTINEZ JOSE DE FALCO
750 DE 2026	LUNA CONDE JUAN JOSE GABRIEL
644 DE 2026	CORTES RUEDA JULIO ENRIQUE
645 DE 2026	GONZALEZ MORENO MARTHA
909 DE 2026	CHICO BOCANEGRA WILMAR ROGELIO
749 DE 2026	PEPINOSA NARVAEZ ZOILA ESMERALDA
910 DE 2026	RODRIGUEZ FORERO MONICA JANNETH
756 DE 2026	SALOM URUETA CINDY MILENA



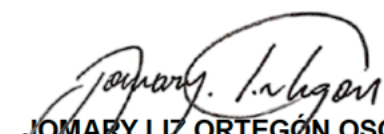
642 DE 2026	CAMACHO BARRERA JUAN PABLO
641 DE 2026	SALDARRIAGA VILLADA ADAN SANTIAGO
150 DE 2026	DAVILA GOMEZ CLAUDIA ZULIMA
1086 DE 2026	VILLAMIZAR PEÑA KARLEM YOMARI
073 DE 2026	CORPUS HURTADO LEIDY ALEJANDRA
1218 DE 2026	KLINGER MURCIA SAAGIA YOSHIMY
114 DE 2026	ESCANDON HENAO JUAN NICOLAS
096 DE 2026	CORTES MARIN DIANY KARINA
494 DE 2026	PEREZ PALACIO MONICA MARIA
1211 DE 2026	AVILA PAEZ LAURA DANIELA
154 DE 2026	NUMPAQUE MORENO JULIAN ENRIQUE
080 DE 2026	ESCOBAR UCHIMA NATALIA ANDREA
1092 DE 2026	GOMEZ MARIN MONICA ORFILIA
076 DE 2026	MENDOZA LOPEZ GUSTAVO
906 DE 2026	CHAVES ARCINIEGAS LUIS CARLOS
1212 DE 2026	NARVAEZ BASTIDAS LEYDI ALEJANDRA
094 DE 2026	DEVIA CASTRO JACQUELINE
1208 DE 2026	ROSILLO CARDONA GUILLERMO ANDRES
1337 DE 2026.	CARDENAS FRANCO CINDY CAROLINA
1207 DE 2026	GALVIZ CARRERO JUSETH DANIELA
1205 DE 2026	PARIS ZORRO ISABELA
495 DE 2026	AREVALO MAYA JERONIMO NICOLAS
164 DE 2026	ARIAS ORTIZ LAURA
1333 DE 2026	PAEZ MARTINEZ MAIRA ALEJANDRA
160 DE 2026	BLANCO CETINA MARIA PAOLA
088 DE 2026	RINCON LUNA GALY ESTEFANY
1091 DE 2026	SALON GOMEZ YOSEPH
1575 DE 2026	GOMEZ MALDONADO LUIS DOMINGO
091 DE 2026	ALVARADO AREVALO ANA LUCIA
155 DE 2026	BLANDON MENA MELQUICEDD
153 DE 2026	SECUE TROCHEZ KITE ECKWE
157 DE 2026	LANZIANO QUINAYAS CAMILO
162 DE 2026	ROA RODRIGUEZ LUISA MARIA
1745 DE 2026	LLORENTE ARGEL ANA MARIA



156 DE 2026	GOMEZ CARRERO VALENTINA
1335 DE 2026	PUENTES SAAVEDRA DIANA YANETH
083 DE 2026	RICARDO VIZCAYA JORGE ENRIQUE
908 DE 2026	SIERRA GALINDO CLAUDIA MARCELA
903 DE 2026	GUERRERO LOPEZ MICHAEL EDUARDO
1085 DE 2026	SANDOVAL SOLARTE MARICEL
097 DE 2026	TORRES VARGAS DANIELA
498 DE 2026	ARIZA BELLO NATALIA ANDREA
643 DE 2026	FERIA ACUÑA CINDY PAOLA
1215 DE 2026	ESCANDON VARGAS CARLOS EDUARDO
072 DE 2026	RODRIGUEZ OCAMPO DANIELA ALEJANDRA
1334 DE 2026	CAMARGO SANCHEZ NICOLAS
1213 DE 2026	RAMIREZ HOYOS LEIDY MARCELA
1681 DE 2026	DORIA MARTINEZ MARTHA ELENA
1892 DE 2026	MENDEZ MORENO DIANA MARCELA
1849 DE 2026	DIZ PATRON ALEXANDRA PATRICIA
1844 DE 2026	ORDOÑEZ NARVAEZ DAVID RONALDO
1874 DE 2026	PEÑARANDA ROLON LUIS SANIEL
1835 DE 2026	HERNANDEZ CUELLO LUIS EDUARDO

Agradezco su atención para realizar los trámites correspondientes para la consecución de dicho trámite

Atentamente,



JOMARY LIZ ORTEGÓN OSORIO
Directora de Derechos Humanos
Despacho del Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	1 de 5
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Solicitud (1)	Adición ☒	Aclaración ☐
	Prórroga ☒	Terminación Anticipa ☐
	Cesión ☐	Modificaciones ☐
	Suspensión ☐	Liberación de Saldos ☐
ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y DE SU EJECUCION		
Funcionamiento : (2) ☐	No de Rubro: (4) C-3701-1000-30-20106A-3701002-02	No de CDP: (5) 7626 DE 2026-01-15
Inversión: (3) ☒		No. RP: (6) 8326 DE 2026-01-23
Proyecto de Inversión: (7) FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE PREVENCIÓN DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS A LA VIDA, INTEGRIDAD, LIBERTAD Y SEGURIDAD DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN COLOMBIA		
Número de Contrato y/o Convenio No. (8) 087 DE 2026		
Objeto del Contrato: (9) Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en la adopción de orientados a identificar los factores de riesgo de violaciones a los derechos a la vida medidas, la libertad, la integridad, la seguridad y las afectaciones a la convivencia contra comunidades y organizaciones en los territorios, y sus líderes, dirigentes, representantes y activistas en los territorios.		
Valor Inicial del Contrato (10) \$ 66.338.272		
Valor Honorarios (Mensual o Como se Haya Pactado): (11) \$ 9.476.896		
Valor Iva (Cuando Aplique) : (12) N/A		
Valor Facturas (Cuando Aplique) : (13) N/A		
Fecha de Inicio: (14) 23/01/2026	Plazo inicial de ejecución: (15) 7 MESES	Fecha de terminación: (16) 22/08/2026
Nombre del Contratista y/o Representante Legal: (17) FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE		
Cedula y/o Nit: (18) 8.851.587	Teléfono: (19) 3012758416	
Dirección: (20) CALLE 34 NO 14 – 34 EDIFICIO TORRE AZUL APTO 401	Correo Electrónico: (21) fabiansaumett@gmail.com	
Nombre del Supervisor y/o Interventor: (22) LUZ STELLA MONCADA DUARTE		
Dependencia: (23) Dirección de Derechos Humanos	Teléfono y Extensión: (24)	
Nombre del Director, Subdirector o Jefe de Oficina (Según Corresponda): (25) JOMARY LIZ ORTEGON OSORIO		
Dependencia: (26) Dirección de Derechos Humanos	Teléfono y Extensión: (27)	
Porcentaje de avance de ejecución contractual: (28) 75%		
MODIFICACIONES AL CONTRATO YA REALIZADAS (indicar en caso de haberse suscrito) (28)		
Adición valor: N/A	Cesión: N/A	Prórroga plazo: N/A
Suspensión: N/A	Terminación Anticipada: N/A	Modificaciones: N/A
Liberación de Saldos: N/A		
JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD: (29) <i>(Exponer las razones que justifican la adición, modificación y/o prórroga, explicando cuál es el beneficio para la entidad o para el adecuado desarrollo del contrato o convenio)</i>		
1. El dieciséis (16) de enero de 2026, el MINISTERIO DEL INTERIOR y FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE suscribieron el contrato de prestación de servicio 087 DE 2026 cuyo objeto es: “Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en la adopción de orientados a identificar los factores de riesgo de violaciones a los derechos a la vida medidas, la libertad, la integridad, la seguridad y las afectaciones a la convivencia contra comunidades y organizaciones		

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	2 de 5
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

en los territorios, y sus líderes, dirigentes, representantes y activistas en los territorios.”, por un valor inicial de SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$66.338.272), con un plazo inicial de siete (7) meses.

2. El veintitrés (23) de enero de 2026 y se estableció como fecha de terminación el veintidós (22) de agosto de 2026.

3. El CONTRATISTA, en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 087 de 2026, ha venido prestando sus servicios profesionales brindando apoyo a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior en la implementación de actividades de gestión orientadas a fortalecer los procesos de identificación, análisis y seguimiento de los factores de riesgo que puedan derivar en vulneraciones de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de comunidades, organizaciones y sus líderes, dirigentes, representantes y activistas en los territorios, contribuyendo a la adopción de medidas de prevención y protección en el marco de las competencias de la Dirección.

4. A la fecha, el contrato 087 de 2026 presenta un avance de ejecución del 75%.

5. La Dirección de Derechos Humanos se encuentra adelantando acciones encaminadas al fortalecimiento de los mecanismos de identificación, análisis y seguimiento de los factores de riesgo que puedan generar vulneraciones a los derechos humanos en los territorios, mediante el desarrollo de estrategias, la articulación institucional y el apoyo técnico requerido para la adopción de medidas de prevención y protección en favor de las comunidades, organizaciones sociales y sus líderes, dirigentes, representantes y activistas.

6. El veintiocho (28) de julio de 2026 se remitió oficio por parte de la supervisión al contratista, con el fin de presentar formalmente la propuesta de adición del contrato 087 de 2026 en los siguientes términos:

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Valor inicial del contrato	\$ 66.338.272
Valor a adicionar	\$ 33.169.136
Valor total del contrato (incluida la adición)	\$ 99.507.408
Plazo inicial	7 MESES
Plazo incluido la prórroga	Hasta el 07 de diciembre de 2026

7. El veintiocho (28) de julio de 2026 el contratista remitió oficio al supervisor del contrato, aceptando la adición prórroga del contrato 087 de 2026 en los términos propuestos por la supervisión.

8. Por lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato de prestación de servicios profesionales N° 087 de 2026 termina su plazo de ejecución el 22 de agosto de 2026, se hace necesario adicionar la suma de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS MCTE (\$33.169.136) y prorrogar el plazo de ejecución hasta el 07 de diciembre de 2026, y en atención a que el personal de la Dirección de Derechos Humanos es insuficiente para adelantar el desarrollo de sus funciones por lo cual, es necesario darle continuidad al contrato 087 de 2026 con el fin de que se apoyen estas funciones de la Dirección.

INFORMACION DE LA SOLICITUD		
Adición: (30) \$33.169.136	CDP: (31) 7626 DE 2026-01-15 Adicionado el 2026-07-27	Valor del contrato: (32) \$99.507.408

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	3 de 5
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Cesión: (33) N/A	Fecha de Inicio: (34) N/A	Valor a Ceder: (35) N/A												
Prórroga: (36) 3.5 MESES		Fecha de Terminación Final: (37) 07 de diciembre de 2026												
Suspensión: (38) N/A	Fecha de la suspensión: (39) N/A	Fecha de la reactivación: (40) N/A												
Terminación Anticipada: (41) N/A		Saldo por Liberar: (42) N/A												
Modificaciones: (43) CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta por SIETE (7) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin exceder la presente vigencia fiscal.		Modificaciones Realizadas: (44) CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta por DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin exceder la presente vigencia fiscal.												
CLÁUSULA QUINTA. VALOR: El valor del contrato será hasta la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$66.338.272) incluido IVA y todos los impuestos que correspondan aplicar de acuerdo con el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. PARÁGRAFO PRIMERO: La información reportada en el RUT, es responsabilidad del Contratista; en caso de existir alguna variación en el RUT, el Contratista deberá informar al Supervisor y este a su vez a la Coordinación Financiera y Contable para los trámites pertinentes sin que ello implique una modificación al presente anexo de condiciones. PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso que el Contratista requiera desplazarse a otras ciudades, el Ministerio cubrirá sus gastos de viaje con los recursos que se apropien para tal efecto		CLÁUSULA QUINTA. VALOR: El valor del contrato será hasta la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$99.507.408) incluido IVA y todos los impuestos que correspondan aplicar de acuerdo con el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. PARÁGRAFO PRIMERO: La información reportada en el RUT, es responsabilidad del Contratista; en caso de existir alguna variación en el RUT, el Contratista deberá informar al Supervisor y este a su vez a la Coordinación Financiera y Contable para los trámites pertinentes sin que ello implique una modificación al presente anexo de condiciones. PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso que el Contratista requiera desplazarse a otras ciudades, el Ministerio cubrirá sus gastos de viaje con los recursos que se apropien para tal efecto												
Liberación de Saldos: (45) N/A		Valor Total: (46) N/A												
RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO:														
Valor Total del Contrato (47) \$66.338.272	Valor Pagado (48) <table><tr><td>Del 23 al 30 de Enero</td><td>\$2.527.172</td></tr><tr><td>Febrero</td><td>\$9.476.896</td></tr><tr><td>Marzo</td><td>\$9.476.896</td></tr><tr><td>Abril</td><td>\$9.476.896</td></tr><tr><td>Mayo</td><td>\$9.476.896</td></tr><tr><td>Junio</td><td>\$9.476.896</td></tr></table> Total Pagado: \$49.911.652	Del 23 al 30 de Enero	\$2.527.172	Febrero	\$9.476.896	Marzo	\$9.476.896	Abril	\$9.476.896	Mayo	\$9.476.896	Junio	\$9.476.896	Saldo Por Pagar al Contratista (49) \$9.476.896
Del 23 al 30 de Enero	\$2.527.172													
Febrero	\$9.476.896													
Marzo	\$9.476.896													
Abril	\$9.476.896													
Mayo	\$9.476.896													
Junio	\$9.476.896													
		Valor Por Ejecutar (50) \$6.949.724												
CUMPLIMIENTO – PAGOS SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:														
Valor Pagado Salud (51) \$ 473.900	Valor Pagado Aporte Pensión (52) \$ 606.600	Valor Pagado Aporte ARL (53) \$ 19.800												
Concepto de Cumplimiento (54) SI CUMPLE														
Base de liquidación (55) \$ 2.492.000		Total pagado (56) \$ 723.400												

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	4 de 5
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Numero de planilla y fecha: (57) 9506189340 DEL 10/06/2026

MES	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
ENERO	9498536549	26/01/2026
FEBRERO	9499917488	19/02/2026
MARZO	9501374136	12/03/2026
ABRIL	9503007731	13/04/2026
MAYO	9504506889	08/05/2026
JUNIO	9506189340	10/06/2026

CONCEPTO, OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (58)

En mi condición de supervisor del contrato, certifico que la adición, prórroga del contrato 087 de 2026 es jurídica, financiera, y técnicamente viable, teniendo en cuenta que, la Dirección de Derechos Humanos, no cuenta con el personal de planta suficiente para el cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Dirección. En este sentido, es necesario contar con personal de apoyo que permita dar cumplimiento a las metas, compromisos y obligaciones de la Dirección.

Teniendo en cuenta que el Contrato de Prestación de Servicios No. 087 de 2026 termina su ejecución el 22 de agosto de 2026, es preciso que sea prorrogado y, por ende, adicionado, debido a que la Dirección de Derechos Humanos actualmente se encuentra en desarrollo de actividades y procesos misionales orientados a la identificación, análisis y seguimiento de los factores de riesgo que puedan derivar en vulneraciones de los derechos humanos en los territorios, los cuales requieren continuidad en el apoyo profesional prestado por el CONTRATISTA para garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales, así como la adecuada ejecución de las acciones previstas

El contratista a la fecha ha ejecutado sus obligaciones conforme a lo pactado en el anexo de condiciones en un 75% del total pactado inicialmente, mostrando una excelente ejecución en cada una de las actividades asignadas.

La solicitud de adición y prórroga del contrato 087 de 2026 se realiza dentro del plazo de ejecución e igualmente no supera el 50% del valor inicialmente pactado.

Conforme a lo anterior, en mi calidad de Supervisor, solicito la aprobación de la prórroga por un término de 3.5 meses adicionales al inicialmente pactado, para un total de 10.5 meses, así como la adición de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS MCTE (\$33.169.136) para establecer como nuevo valor del contrato la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$99.507.408).

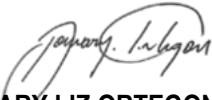
EL CONTRATISTA se obliga a notificar de la presente novedad a la aseguradora que profirió la garantía de que trata el contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 087 de 2026 y remitir la misma para la aprobación a través de la plataforma SECOP II.

Conforme a la información suministrada en mi calidad de Supervisor solicito la aprobación de la modificación del Contrato, teniendo en cuenta que se cumplen y suministran los requisitos y soportes necesarios.

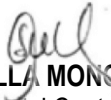
FIRMA RESPONSABLES (59)

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	5 de 5
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Con la firma del presente documento, el supervisor del contrato acredita la veracidad de la información aquí consignada.



JOMARY LIZ ORTEGON OSORIO
Directora



LUZ STELLA MONCADA DUARTE
Supervisor del Contrato

Ciudad y Fecha: (60) Bogotá D.C., 28 de julio de 2026

Bogotá D.C., 28 de Julio de 2026

Apreciado(a),
FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE

Asunto: Propuesta de adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios No. 087 de 2026.

Respetado(a) señor(a):

En mi calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 087 de 2026, y con el fin de garantizar la continuidad en el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas establecidas en la Cláusula Segunda del anexo de condiciones del contrato, atendiendo a que la necesidad por la cual se suscribió el contrato en mención persiste por un tiempo mayor al inicialmente pactado, se pone a su consideración la propuesta de adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 087 de 2026.

Por lo anterior, la propuesta de adición y prórroga se presenta en los siguientes términos:

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Valor inicial del contrato	\$ 66.338.272
Valor a adicionar	\$ 33.169.136
Valor total del contrato (incluida la adición)	\$ 99.507.408
Plazo inicial	7 MESES
Plazo incluido la prórroga	Hasta el 07 de diciembre de 2026

Por lo anterior, quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,


LUZ STELLA MONCADA DUARTE
Supervisora del Contrato No. 087 de 2026
Dirección de Derechos Humanos
Ministerio del Interior

Bogotá D.C., 28 de julio de 2026

Doctora:

LUZ STELLA MONCADA DUARTE

Supervisor del Contrato No. 087 de 2026.

Dirección de Derechos Humanos

Ministerio del Interior

Asunto: Aceptación de la adición y prórroga del Contrato No. 087 de 2026.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informar que acepto la adición y la prórroga del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 087 de 2026, cuyo objeto corresponde a:

“Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en la adopción de medidas orientadas a identificar los factores de riesgo de violaciones a los derechos a la vida, la libertad, la integridad, la seguridad y las afectaciones a la convivencia contra comunidades y organizaciones en los territorios, y sus líderes, dirigentes, representantes y activista en los territorios.”

Con el fin de continuar con el desarrollo de las obligaciones generales y específicas, estipuladas en la Cláusula Segunda del anexo de condiciones del contrato en mención.

Valor de la adición	\$ 33.169.136
Nueva fecha de terminación	Hasta el 07 de diciembre de 2026

Cordialmente,



FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE

C.C. No. 8.851.587 de Cartagena

Contratista



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHdivargas

DANIELA IVON VARGAS BELTRAN

Unidad ó Subunidad

37-01-01-007

MIJ DERECHOS HUMANOS

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2026-07-27-4:36 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	7626	Fecha Registro:	2026-01-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	37-01-01-007 MIJ DERECHOS HUMANOS					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	66.338.272,00	Valor Total Operaciones:	33.169.136,00		Valor Actual.:	99.507.408,00	Saldo x Comprometer:	33.169.136,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	7626	Fecha Registro:	2026-01-15	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
007 MIJ DERECHOS HUMANOS	C-3701-1000-30-20106A-3701002-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE PREVENCION DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS A LA VIDA, INTEGRIDAD, LIBERTAD Y SEGURIDAD DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN COLOMBIA. N	Nación	10	CSF						
					2026-07-27	66.338.272,00	33.169.136,00			
					Total:	66.338.272,00	33.169.136,00	99.507.408,00	33.169.136,00	0,00

Objeto:	ID 687177 OPS LINEA PAA 117 DDH-PREST SERV PROF APOYO DDH ADOPCION MEDIDAS ORIENTADAS IDENTIFICAR FACTORES RIESGO VIOLACIONES DERECHOS VIDA LIBERTAD INTEGRIDAD SEGURIDAD Y AFECTACIONES CONVIVENCIA CONTRA COMUNIDADES Y ORG TERRITOR
---------	--

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN
COORDINADOR GRUPO GESTION FINANCIERA Y CONTABLE

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	37-01-01-007 MIJ DERECHOS HUMANOS	Número de Compromiso:	8326	Valor Total:	66.338.272,00	Saldo por pagar:	16.426.620,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	8851587	Tercero:		FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	87 DE 2026	Fecha:	23/01/2026 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	CTO 87 DE 2026 OPS LINEA PAA 117 DDH-PREST SERV PROF APOYO DDH ADOPCION MEDIDAS ORIENTADAS IDENTIFI						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-03-03	27626	2.527.172,00	0,00	27826		64126826	2026-03-06	2.527.172,00	243.265,00	2.283.907,00	026300654881	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	87 DE 2026	13-01-01-DT	PAGO OPS CONTRATO 87 DE 2026 RP 8326 A NOMBRE DE FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE C.C. 8.851.587DEL 23 AL 30 DE ENERO DEL 2026
2026-03-09	33026	9.476.896,00	0,00	33126		74103126	2026-03-13	9.476.896,00	323.593,00	9.153.303,00	026300654881	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	087 DE 2026	13-01-01-DT	PAGO OPS CONTRATO 087 DE 2026 RP 8326 A NOMBRE DE FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE C.C 8851587 CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
2026-04-07	62926	9.476.896,00	0,00	64526		116529426	2026-04-13	9.476.896,00	323.593,00	9.153.303,00	026300654881	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	087 DE 2026	13-01-01-DT	PAGO OPS CONTRATO 087 DE 2026 RP 8326 A NOMBRE DE FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE C.C 8851587 CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE MARZO DE 2026
2026-05-01	82826	9.476.896,00	0,00	82026		150751326	2026-05-06	9.476.896,00	522.727,00	8.954.169,00	026300654881	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	087 DE 2026	13-01-01-DT	PAGO OPS CONTRATO 087 DE 2026 RP 8326 A NOMBRE DE SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO C.C 8851587 CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
2026-06-04	113026	9.476.896,00	0,00	111526		208980326	2026-06-10	9.476.896,00	323.593,00	9.153.303,00	026300654881	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	087 DE 2026	13-01-01-DT	PAGO OPS CONTRATO 087 DE 2026 RP 8326 A NOMBRE DE SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO C.C 8851587 CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2026



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHyemartin	YENY ESPERANZA MARTINEZ GONZALEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	37-01-01-007	MIJ DERECHOS HUMANOS
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-28-8:00 a. m.	

SIIF

Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

MHyemartin

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

37-01-01-007

Fecha y Hora Sistema:

2026-07-28-8:00 a. m.

YENY ESPERANZA MARTINEZ GONZALEZ

MIJ DERECHOS HUMANOS

2026-06-29	128326	9.476.896,00	0,00	129026		249492426	2026-07-06	9.476.896,00	323.593,00	9.153.303,00	026300654881	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	087 DE 2026	13-01-01-DT	PAGO OPS CONTRATO CTO 087 DE 2026 RP 7326 A NOMBRE DE SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO C.C 8851587 CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
------------	--------	--------------	------	--------	--	-----------	------------	--------------	------------	--------------	--------------	-----------------------	--	--	---	-------------	-------------	--

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Bogotá, D.C junio 23 de 2026

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT:830.114.475-6

DEBE A:

FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE

CC. N.º 8851587 de Cartagena

La suma de \$ 9.476.896 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS - PESOS)

CONCEPTO: Pago sexto de honorarios por prestación de servicios profesionales en la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior contrato N.º 087 de 2026, correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio del año 2026.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en la adopción de medidas orientadas a identificar los factores de riesgo de violaciones a los derechos a la vida, la libertad, la integridad, la seguridad y las afectaciones a la convivencia contra comunidades y organizaciones en los territorios, y sus líderes, dirigentes, representantes y activistas en los territorios.

Autorizo que se consigne el monto aquí referido en la Cuenta de Ahorros No. 026300654881 del Banco Davivienda.



FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE

CC 8851587 de Cartagena

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES YSERVICIOS	VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	06/09/2023
COPIA CONTROLADA				

CUMPLIMIENTO CONTRATO No.087 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)				
OBJETO DEL CONTRATO: (2) : Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en la adopción de medidas orientadas a identificar los factores de riesgo de violaciones a los derechos a la vida, la libertad, la integridad, la seguridad y las afectaciones a la convivencia contra comunidades y organizaciones en los territorios, y sus líderes, dirigentes, representantes y activista en los territorios.				
CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)
FABIANGUILLERMOSAUMETT MAESTRE		LUZ STELLA MONCADA DUARTE-Profesional Especializada Grado 14		1 al 30 de junio
No	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en actividades que tengan por finalidad la implementación del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la política pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades en Colombia"	75%	1.1 Brindar acompañamiento técnico y metodológico a las acciones desarrolladas por la Dirección de Derechos Humanos en el marco del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la política pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades en Colombia", mediante la participación en espacios de organización del equipo de trabajo del Decreto 660 de 2018, la asignación territorial de casos y responsabilidades puntuales en la elaboración de los PIP, en el Valle del Cauca .	https://acortar.link/WFzifH
2	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en el desarrollo, construcción y/o ejecución de acciones tendientes a la implementación del Programa Integral de Seguridad y Protección para comunidades y organizaciones en los territorios.	75%	Se realizó ajuste de las medidas de prevención y protección en la formulación del Protocolo de Protección de la organización COOPERATIVA MULTIACTIVA DE REINCORPORACIÓN Y PAZ REINCORPAZ. 2.3 Se realiza la adecuación, ajuste en la redacción y actualización de los Protocolo de protección de la siguiente organización social priorizadas en el programa del Decreto 660 de 2018. RED DE MUJERES DEL MAGDALENA Revisión del PIP de la FUNDACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO SOSTENIBLE – FUNDESOS.	https://acortar.link/WFzifH

3	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en el desarrollo de actividades propias del Programa Integral de Seguridad y Protección para comunidades y organizaciones en los territorios y su sistematización.	75%	3.1- Apoyo a la Dirección de Derechos Humanos en la comunicación con Ministerio de Justicia y del derecho Distribución regional para la gestión de documentación pendiente de. Promotores y Promotoras Comunitarios de Paz y Convivencia. 3.2 Apoyar Asistir Técnicamente con Enfoque de Derechos humanos desde la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior; en envío del documento con la propuesta "HOJA DE RUTA PARA LA ACREDITACIÓN DE PROMOTORES/AS COMUNITARIOS DE PAZ Y CONVIVENCIA", el cual ha sido revisado detalladamente por la directora Jomary Ortégón y este colaborador, realizando los respectivos aportes en clave de dar movilidad en consecuencia de las discusiones y decisiones que han surgido en sesiones del comité técnico de los componentes 2 y 6 del decreto 660 de 2018.	https://acortar.link/WFzifH
4	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en el seguimiento de los planes integrales de prevención para Comunidades y Organizaciones en los Territorios	75%	4.1 Se realizó un ejercicio de revisión de las medidas instauradas en PIP de varias organizaciones que han sido beneficiarias del Banco de Proyectos del Ministerio del Interior en el apoyo a la formulación del PIP con Enfoque de Derechos Humanos y Programas de Derechos Humanos de la Dirección de Derechos Humano, faltantes por entregar en el marco de la implementación del Programa del Decreto 660 de 2018, es especial de las ubicadas en Antioquia.	https://acortar.link/WFzifH
5	Apoyar a la Dirección de Derechos Humanos en garantizar la trazabilidad de los procesos y actuaciones metodológicas y de su acción operativa del Programa Integral de Seguridad y Protección.	75%	5.2 Participe en reunión con la Colectivo de Abogados Jose Alvear Restrepo (Cajar) Región de Montes de María y municipios cercanos (Presencial) - Auto JEP Auto JEP AUTO MPVG 114	https://acortar.link/WFzifH

6	Apoyar la proyección de informes y respuestas a peticiones, requerimientos o quejas que sean competencia de la Dirección de Derechos Humanos y dar respuesta en términos de ley.	75%	6.1 Proyección respuesta CHRISTIAN ANDRÉS CELIS TROCHEZ Representante Legal Asociación Agropecuaria de Campesinos Hernando Trochez - ASOHETRO 6.2 ACUSO RECIBIDO: "Derecho de petición urgente de reunión para tratar situación de seguridad y garantías de protección para la Asociación por la Unidad Campesina del Catatumbo – ASUNCAT y militantes de la UP." 6.3 – entrega de insumos para Respuesta oficio OFI26-00091841 / GFPU 13170000 con fecha del 19 de mayo de 2026.	https://acortar.link/WFzifH
7	Asistir a las reuniones o eventos a los que sea convocada con ocasión de sus obligaciones y se desprendan del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la política pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades en Colombia	75%	7.1. Reunión 9 de junio . Equipo Decreto 660 de 2018. 7.2 Reunión 16 de junio equipo de trabajo Decreto 660 de 2018. 7.3 Reunión 23 de junio planeación Decreto 660 de 2018.	https://acortar.link/WFzifH
8	Las demás que sean asignadas al supervisor y guarden plena relación con el objeto contractual	75%	8.1- Acompañamiento a la Dirección DDHH del Ministerio del Interior, en las actividades programadas por la Dirección de DDHH. 11 de junio reunión despacho del viceministro caso ASUNCAT	https://acortar.link/WFzifH

(10) SOLICITUDE DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

- A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☐ sí ☒ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
- B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS O DE VIVIENDA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)

- ☐ sí ☐ NO Compartido ☐ sí ☒ NO Porcentaje Participación _____
- C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informara este correo novedades de retiro de ser necesario).
- D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** (Adjuntar la certificación la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)

FIRMA SUPERVISOR
LUZ STELLA MONCADA MARTÍNEZ

CONTRATISTA
FABIANGUILERMO SAUMETT MAESTRE

	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PAGINA FECHA DE VIGENCIA	1 de 4 06/09/2023

Espacio para Radicado							
INFORMACIÓN GENERAL							
No. DE CONTRATO 087 FECHA, Día 23 Mes ENERO Año 2026							
OBJETO: Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la dirección de derechos humanos en la adopción de medidas orientadas a identificar los factores de riesgo de violaciones a los derechos a la vida, la libertad, la integridad, la seguridad y las afectaciones a la convivencia contra comunidades y organizaciones en los territorios, y sus líderes, dirigentes, representantes y activistas en los territorios.							
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: FABIANGUILLERMO SAUMETT MAESTRE							
DIRECCIÓN: Calle 34 No 14 – 34 Edificio Torre Azul Apto 401 Bogotá D.C				TELÉFONO: 3 0 1 2 7 5 8 4 1 6			
CÉDULA Y/ONIT: 8 8 5 1 5 8 7				CORREO ELECTRÓNICO: fabiansaumett@gmail.com			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): LUZ STELLA MONCADA DUARTE							
DEPENDENCIA: Dirección de Derechos Humanos				No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2427000 ext 3710			
FECHA DE INICIO Día: 23 MES: 01 AÑO: 2026				FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL Día: 22 MES: 08 AÑO: 2026			
Valor total del contrato \$ 66.338.272				Valor desembolso del convenio \$ 9.476.896			
VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
ASPECTOS ECONÓMICOS							
Número de pago 6	Periodo de pago Del 1 al 30 de junio		Valor a cobrar en el periodo \$ 9.476.896		Pensionado Sí ☐ No ☒		
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 8326			No. Sub unidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-007				
Entidad bancaria Davivienda			No. De cuenta bancaria 026300654881		Tipo de cuenta Ahorros ☒ Corriente ☐		
PAGO A PORTE SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL							
	Entidad	Valor (\$)	Periodo Mes Año		No. de planilla		
EPS	Sanitas	473.900	junio	2026	9506189340		
FONDO PENSIÓN	Porvenir	606.600					
ARL	Positiva	19.800					
OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS							
CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor) Evalúe al							
contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:							
3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca							
Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.							
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.					Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.					3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.					3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.					3

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

OBSERVACIONES

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

4

Documentos del Proveedor

5

6

7Ejecución del Contrato

8

9

Porcentaje

Recepción de artículos

Documentos del contrato

Información presupuestal

Modificaciones del Contrato

Incumplimientos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Sí

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ CERTIFICADO ARL CTO 087 DE 2026 FABIAN SAUMET.pdf	CERTIFICADO ARL CTO 087 DE 2026 FABIAN SAUMET.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ Comprobante Compromiso 8326.pdf	Comprobante Compromiso 8326.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ Consulta de Polizas 087.pdf	Consulta de Polizas 087.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ DESIGNACION SUPERVISOR.pdf	DESIGNACION SUPERVISOR.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ RP 087-2026.pdf	RP 087-2026.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CTO 087 DE 2026 ABRIL FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	CTO 087 DE 2026 ABRIL FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CTO 087 DE 2026 MAYO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	CTO 087 DE 2026 MAYO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CTO 087 DE 2026 FEBRERO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE (1).pdf	CTO 087 DE 2026 FEBRERO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE (1).pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CTO 087 DE 2026 MARZO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	CTO 087 DE 2026 MARZO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ _CTO 087 DE 2026 ENERO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	_CTO 087 DE 2026 ENERO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

© VORTAL 2019

Términos de uso

Normativa

Soporte Remoto

Ayuda

Español (Colombia)

018000-52-0808

www.colombiacompra.gov.co/soporte

Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (_____) NO CUMPLE (_____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del_____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Secanceló la suma de\$_____conforme a la cláusula_____del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$_____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de\$_____
4. El valor de la cesión es de \$_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de\$_____

FIRMA RESPONSABLE:



LUZ STELLA MONCADA DUARTE
Profesional Especializada Grado 14

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8851587		SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 21 G No 46-A 50	SANTA MARTA-MAGDALENA	3599487	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	379207956	9506189340	I	2026/07/21	2026/06/10	BANCO DAVIVIENDA	\$1,100,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	8851587	SAUMETT FABIAN																			230301	30	\$3,790,759	\$606,600	EPS005	30	\$3,790,759	\$473,900		0		\$0	\$0	14-23	30	\$3,790,759	\$19,800	0		\$0	\$0	No	\$1,100,300
Total Afiliados(1)																								\$3,790,759	\$606,600			\$3,790,759	\$473,900			\$0	\$0			\$3,790,759	\$19,800			\$0	\$0			\$1,100,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8851587		SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 21 G No 46-A 50	SANTA MARTA-MAGDALENA	3599487	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	379207956	9506189340	I	2026/07/21	2026/06/10	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,100,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
TOTAL				1	\$1,100,300	\$0	\$0	\$1,100,300



[Aumentar el contraste](#)



UTC -5 23:12:20
FABIAN GUILLERMO...



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general

Cancelar



Evaluación de la Entidad Estatal



2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

9 Incumplimientos

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	CERTIFICADO ARL CTO 087 DE 2026 FABIAN SAUMET.pdf	CERTIFICADO ARL CTO 087 DE 2026 FABIAN SAUMET.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Comprobante Compromiso 8326.pdf	Comprobante Compromiso 8326.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Consulta de Polizas 087.pdf	Consulta de Polizas 087.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DESIGNACION SUPERVISOR.pdf	DESIGNACION SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP 087-2026.pdf	RP 087-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO 087 DE 2026 ABRIL FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	CTO 087 DE 2026 ABRIL FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 087 DE 2026 MAYO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	CTO 087 DE 2026 MAYO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 087 DE 2026 FEBRERO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE (1).pdf	CTO 087 DE 2026 FEBRERO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 087 DE 2026 MARZO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	CTO 087 DE 2026 MARZO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	_CTO 087 DE 2026 ENERO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	_CTO 087 DE 2026 ENERO FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar



Evaluación de la Entidad Estatal



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																								
Identificación		dv	Razon Social					Clase Aportante					Sucursal Principal			Direccion			Ciudad-Departamento			Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																	
CC 8851587			SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO					INDEPENDIENTE					PRINCIPAL			Carrera 21 G No 46-A 50			SANTA MARTA-MAGDALENA			3599487	No																	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																								
Periodo		Clave					Tipo		Fecha				Pago																											
Pensión	Salud	Pago			Planilla		Planilla		Limite		Pago		Banco				Dias Mora		Valor																					
2026-01	2026-01	9705606			9498536549		I		2026/02/19		2026/01/26		BANCO DAVIVIENDA				0		\$508,300																					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																								
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	hvs	plc	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	lrr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200	\$0	
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200	\$0	
1	CC	8851587	SAUMETT FABIAN										X								230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	0	\$0	
Total		Afiliados (1)																						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905		\$9,200		\$0

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300

Página 1 de 2

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
TOTAL				1	\$1,100,300	\$0	\$0	\$1,100,300

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																											
Identificación			dv	Razon Social						Clase Aportante					Sucursal Principal				Direccion			Ciudad-Departamento			Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																
CC 8851587				SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO						INDEPENDIENTE					PRINCIPAL				Carrera 21 G No 46-A 50			SANTA MARTA-MAGDALENA			3599487		No																
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																											
Periodo			Clave						Tipo		Fecha						Pago																										
Pensión		Salud	Pago			Planilla			Planilla		Limite		Pago		Banco				Dias Mora		Valor																						
2026-03		2026-03	134759745			9501374136			I		2026/04/22		2026/03/12		BANCO DAVIVIENDA				0		\$1,100,300																						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES													
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	del	tae	tdp	tap	lvs	p	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																											
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																											
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)																																											
1	CC	8851587	SAUMETT FABIAN																			230301	30	\$3,790,759	\$606,600	EPS005	30	\$3,790,759	\$473,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,790,759	0.522%	\$19,800	0	\$0	\$0	No	
Total Afiliados(1)																																											

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
TOTAL				1	\$1,100,300	\$0	\$0	\$1,100,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																									
Identificación			dv	Razon Social					Clase Aportante					Sucursal Principal			Direccion			Ciudad-Departamento			Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																
CC 8851587				SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO					INDEPENDIENTE					PRINCIPAL			Carrera 21 G No 46-A 50			SANTA MARTA-MAGDALENA			3599487		No																
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																									
Periodo			Clave					Tipo		Fecha					Pago																										
Pensión		Salud		Pago			Planilla		Planilla		Limite		Pago			Banco					Dias Mora		Valor																		
2026-04		2026-04		218888140			9503007731		I		2026/05/22		2026/04/13			BANCO DAVIVIENDA					0		\$1,100,300																		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS						PARAFI										
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	lvp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$3,790,759	\$606,600			\$3,790,759	\$473,900			\$0	\$0			\$3,790,759	\$19,800		\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$3,790,759	\$606,600			\$3,790,759	\$473,900			\$0	\$0			\$3,790,759	\$19,800		\$0	
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)																									\$3,790,759	\$606,600			\$3,790,759	\$473,900			\$0	\$0			\$3,790,759	\$19,800		\$0	
1	CC	8851587	SAUMETT FABIAN																			230301	30	\$3,790,759	\$606,600	EPS005	30	\$3,790,759	\$473,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,790,759	0.522%	\$19,800	0	\$0	
Total Afiliados(1)																									\$3,790,759	\$606,600			\$3,790,759	\$473,900			\$0	\$0			\$3,790,759	\$19,800		\$0	

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
TOTAL				1	\$1,100,300	\$0	\$0	\$1,100,300

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																										
Identificación			dv	Razon Social						Clase Aportante					Sucursal Principal				Direccion			Ciudad-Departamento				Teléfono		Exonerado SENA e ICBF														
CC 8851587				SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO						INDEPENDIENTE					PRINCIPAL				Carrera 21 G No 46-A 50			SANTA MARTA-MAGDALENA				3599487		No														
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																										
Periodo			Clave						Tipo		Fecha					Pago																										
Pensión		Salud	Pago			Planilla			Planilla		Limite		Pago			Banco				Dias Mora		Valor																				
2026-05		2026-05	291947827			9504506889			I		2026/06/22		2026/05/08			BANCO DAVIVIENDA				0		\$1,100,300																				
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES												
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	hsp	lpc	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)																																										
1	CC	8851587	SAUMETT FABIAN																			230301	30	\$3,790,759	\$606,600	EPS005	30	\$3,790,759	\$473,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,790,759	0.522%	\$19,800	0	\$0	\$0	No
Total Afiliados(1)																																										

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
TOTAL				1	\$1,100,300	\$0	\$0	\$1,100,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8851587		SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 21 G No 46-A 50	SANTA MARTA-MAGDALENA	3599487	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	379207956	9506189340	I	2026/07/21	2026/06/10	BANCO DAVIVIENDA	\$1,100,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	8851587	SAUMETT FABIAN																		230301	30	\$3,790,759	\$606,600	EPS005	30	\$3,790,759	\$473,900		0		\$0	\$0	14-23	30	\$3,790,759	\$19,800	0		\$0	\$0	No	\$1,100,300
Total Afiliados(1)																							\$3,790,759	\$606,600			\$3,790,759	\$473,900				\$0	\$0			\$3,790,759	\$19,800		\$0	\$0		\$1,100,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8851587		SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 21 G No 46-A 50	SANTA MARTA-MAGDALENA	3599487	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	379207956	9506189340	I	2026/07/21	2026/06/10	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,100,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$606,600	\$0	\$0	\$606,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,800	\$0	\$0	\$19,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$473,900	\$0	\$0	\$473,900
TOTAL				1	\$1,100,300	\$0	\$0	\$1,100,300

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300055791



PIB
14:43:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8851587:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

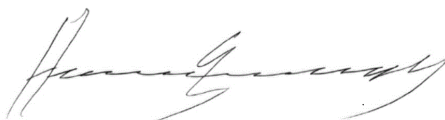
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 26 de julio de 2026, a las 14:45:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8851587
Código de Verificación	8851587260726144517

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:49:33 PM horas del 26/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **8851587**

Apellidos y Nombres: **SAUMETT MAESTRE FABIAN GUILLERMO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2026 08:29:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **8851587** y Nombre: **FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144433466** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8851587 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/07/2026 05:21 PM



Código Verificación: **SXTBY7N6ZG**

Válida hasta: **18/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES
PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE**, identificado(a) con número de documento **8851587** y tarjeta profesional No. **158223**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA DOMINGO 26 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0742da5fb6a99044ddeddb19daa681bdc471a7f16bd3b7ba9f105f4b8b8bb01d6**

Documento generado en 26/07/2026 02:56:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CERTIFICADO N.º: 872703

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 8851587**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA ¹	ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	18/05/2007	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	N.º DE TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	ESTADO ²
ABOGADO(A) CON TPA	158223	18/05/2007	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 23 días del mes de julio de 2026.

¹ RNA: Registro Nacional de Abogados.

² Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d47a2834b104c8c612d71ef6e723030bdc65515f2cdaec4eb12c4f69dee1ba89**

Documento generado en 23/07/2026 08:35:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Fabian Guillermo Saumett Maestre, identificado(a) con CC número 8851587, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 8851587
NOMBRES Y APELLIDOS	Fabian Guillermo Saumett Maestre
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	11/03/1980
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/05/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	34 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	34 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/05/2020
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 8851587 FABIAN GUILLERMO
SAUMETT MAESTRE Desde 01/03/2023 - Vigente

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FABIAN GUILLERMO SAUMETT MAESTRE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **8.851.587**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Julio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.